

testigos a D. Manuel Lambert, D. Jose Lora,
y D. Pedro Antonio Hernandez de la propia
merced, quienes dijeron que le ven labrar
con dos quintas, sin que ciertamente puedan
asegurarse si son de su pertenencia, por cuyo
razon se determinó que el capitán D.^o Manuel
Gonzalez se informase de D. Victor Castano
y manifestase lo que habia sobre el particular
y haciendole saber dijo: Que el D. Antonio Lau
cha solo tenia un par de labor y una botica
menor

D. Antonio Madrazo: Que poseia una quinta ocupa
da exclusivamente en tierras de su pertenencia,
conita del reparto de Obispo tenia tierras propias

D. Nicolas Hernandez conita de los repartos tenia
una quinta y tierras propias, y de publicas se las
dijo, tierras destinadas exclusivamente a la
agricultura

D. Jose Hernandez tiene una quinta que ocupa
exclusivamente en tierras propias: se justifico con
D. Manuel Lambert, D. Jose Lora, y D. Pedro Ant.
Hernandez de la propia merced

D. Agustín Hernandez: Que disputa tres parcelas
de labor ocupadas en tierras vecindades de D. Victor
de Paula Hama, en el reparto de encabramiento
aparece con dos parcelas de labor, y de publicas
se justifico que era cierta su relato

D. Pedro Jimenez tiene dos quintas ocupadas
en tierras y propias y agenas, dedicadas exclusi
vamente a la labor: se acredita otro testimonio con
D. Jose Lora, y demas testigos que constan
anteriormente

